

G.G.004919

VIG20112016

<H><U>RESOLUCIÓN G.G. N° 049/19</U></H>

<H>VISTO </H>que por Resolución de la Gerencia General, G.G. N° 035/19 de fecha 07/06/2019, se dispuso una ampliación parcial de la adjudicación de la Licitación Pública N° P51074, a 3 de las 4 firmas adjudicatarias de la Licitación Pública N° P51074 (a saber: BOR S.A., AUTOMOTRIZ FRANCO-URUGUAYA S.A. y KREATORY S.A.) , cuyo objeto es la Adquisición de Vehículos 0 Km. con Motorización Nafta y Diesel y su correspondiente Servicio de Mantenimiento asociado, solicitada por DIS, por un monto en pesos y en dólares estadounidenses equivalente globalmente a un total de \$ 37:948.113,95 (Previsiones por Ajustes e Impuestos incluidos);

<H>RESULTANDO </H>que la Contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República con fecha 13/06/19, por no contar con disponibilidad presupuestal; -----

<H>CONSIDERANDO:</H> <H>I)</H> que si bien el Rubro 2 cuenta con disponibilidad, el restante Rubro 3 implicado no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;
,,,,,,
,,,,,,<H>II)</H> las necesidades adicionales de vehículos, en el marco de la impostergable renovación de la flota, que fueron comunicadas por distintas Unidades de UTE, con posterioridad a la adjudicación de la correspondiente Contratación principal; --

,,,,,,<H>III)</H> el informe de la Sub-Gerencia de Compras y Contrataciones de fecha 14/06/19; -----

<H>ATENTO</H> a lo establecido en el Art. 114 del T.O.C.A.F. y a las facultades delegadas por la Resolución N° 11.-447 del 1/04/11;

<H>EL GERENTE GENERAL DE UTE RESUELVE:</H>

-, ,Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios.

UT393177 02.07.2019. HECTOR ALBERTO GONZALEZ